

# **XVI CONGRESO CONFEDERAL**

## **Comisión Organizadora**

Sagunto, 15, 1º - 28010 Madrid  
Tel.: 914475769 - Fax: 914453131  
spcc.cgt@cgt.es / sp-comunicacion@cgt.es  
[www.cgt.org.es](http://www.cgt.org.es)



En Madrid, a 16 de Marzo de 2009

**DICTAMEN SOBRE LAS PONENCIAS INTEGRADAS DE MANERA DEFINITIVA EN EL LIBRO DE PONENCIAS DEL XVI CONGRESO CONFEDERAL.**

Todas las ponencias que se han aportado a la Comisión Organizadora del XVI Congreso, se han analizado bajo diversos puntos de adecuación al Orden del Día (OD), ya definitivo, que en el pasado Comité confederal se acordó.

Algunas no han sido aceptadas, dadas las divergencias entre lo que se difundió como aspectos a tratar en el Congreso y lo que se manifiesta en ellas. Desajustes en el contenido, aunque la introducción fuera de título similar.

Otras porque su contenido es claramente diferente de las propuestas de puntos del OD aprobado. Se tratan asuntos o artículos o disposiciones que no encajan con el OD. Otras porque abordan asuntos que estaban desde el principio excluidos del OD.

Finalmente hay otras ponencias, que conteniendo asuntos que sí vienen en el OD, derivan y tratan asuntos no propuestos o sugeridos en el OD definitivo.

Entre estas ponencias reservadas a ocasiones más apropiadas, se encuentran las que abordan la distribución de cuotas, sea de forma directa, de forma indirecta o de forma subliminal. Entre ellas, tanto las que detallan porcentajes o particiones o cantidades de asignación, como las que lo plantean mediante la distribución entre distintos perceptores a los actuales.

Respecto a otras ponencias, también derivadas a eventos con contenido específico, se han apartado las que tratan modificaciones, o interpolaciones o agregaciones, o sustracciones de artículos estatutarios, que no están referidos en el OD definitivo. Y entre ellas cuantas contienen referencias a apartados o sangrados de capítulos o episodios no normativos.

**LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL XVI CONGRESO CONFEDERAL DE LA CGT**